

09/03/18

FARMACOVIGILANCIA

Información destinada a los profesionales de la salud

Gabapentina. Riesgo de depresión respiratoria severa. CIMUN.

La Agencia reguladora de medicamentos del Reino Unido (MHRA, siglas en inglés) ha emitido una alerta sobre el uso de gabapentina debido a que ésta se ha relacionado con la aparición de depresión respiratoria severa en casos raros, ya sea que se estén usando opioides de forma concomitante o no. Esto se puede observar especialmente en pacientes con alguna enfermedad respiratoria o enfermedades que limiten la depuración de gabapentina.

La depresión respiratoria se define como una hipoventilación que evita un adecuado intercambio de gases en los pulmones que puede ser causada por una depresión en el sistema nervioso central. Se ha documentado que la administración concomitante de gabapentina con opioides genera depresión respiratoria, esta evidencia se ha obtenido debido a que es común observar la prescripción conjunta de opioides y gabapentina ya que ambos están indicados para el dolor (especialmente el neuropático). Sin embargo, la aparición de depresión respiratoria severa debido al uso de gabapentina sin el uso concomitante de opioides o depresores del sistema nervioso central no estaba del todo documentada.

Aunque la MHRA describe esta reacción adversa como una reacción que se puede presentar en 1/1.000.000 de personas, se deben hacer recomendaciones al personal médico para evitar la aparición de estos efectos adversos que pueden llegar a ser mortales:

- De ser posible, evitar la prescripción conjunta de opioides y gabapentina.
- Estudiar los factores que influyen en la disminución de la eliminación de gabapentina, como insuficiencia renal.
- Evitar la prescripción de medicamentos que actúan como depresores del sistema nervioso central.
- Buscar síntomas característicos de depresión del sistema nervioso central.

Fuente: Centro de Información de Medicamentos de la Universidad Nacional de Colombia (CIMUN). Uso de gabapentina se relaciona con depresión respiratoria severa. 27/02/18. Disponible en: <http://cimuncol.blogspot.com.ar/search/label/alertas>

Se recuerda la importancia de notificar todas las sospechas de reacciones adversas mediante **la hoja amarilla**. Puede solicitarse en el DAP o acceder a la misma a través de la página web del Colegio www.colfarsfe.org.ar en el apartado **Profesionales > Farmacovigilancia > Comunicación de Eventos Adversos**